PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA
Palacio de la Luz
Montevideo
11800
UY

Nro de Fax 1
Nro Proveedor 201318

Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha
Y103225 / 22.06.2026
Persona de contacto/Tel.
Dahiana González/155 INT21213
Nuestro nº fax
(598) 2209 7743

Nro de Licitacion
Y103225

Montevideo, 14 de julio de 2026

CIRCULAR Nº 2

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN ABREVIADA Y103225**
GRUPO: **420**
OBJETO: **Tratamiento de espacios verdes en proximidad a líneas aéreas de media tensión y subtrasmisión en el Distrito Maldonado.**

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

A) PRORROGAR LA APERTURA DE OFERTAS PARA EL:

21 de julio de 2026, a la hora 12:00.

B) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:

B.1) En el Volumen Datos Particulares del Contrato de Podas, punto 2. CONSIDERACIONES PARTICULARES DEL CONTRATO:

DONDE DICE:
La cantidad total aproximada del Ítem es de 212 km. Esto representa el total de lo relevado y se ejecutará de acuerdo al monto asignado.

DEBE DECIR:
La cantidad total aproximada del Ítem es de 100 km. Esto representa el total de lo relevado y se ejecutará de acuerdo al monto asignado. En función de la ejecución realizada la DO, en acuerdo con el contratista, podrá incrementar los km a podar.

B.2) En el Volumen Especificación Técnica General Podas, punto 23. Formularios: "PROFORMA DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA"

Se elimina el Formulario: "PROFORMA DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA"

C) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

PREGUNTA 1:
Se solicita si puede compartirse el archivo "Ranking de Podas Maldonado" en formato Excel.

RESPUESTA 1:
Se anexa el archivo solicitado en formato Excel a la presente Circular.

PREGUNTA 2:
Se solicita aclarar por cuales UUCC se cobrará cada trabajo/ Ítem (Esto no está indicado en el archivo "Ranking de Podas Maldonado").

RESPUESTA 2:
Será de acuerdo a lo especificado en el Volumen de Especificaciones Técnicas, punto 19.1. Condiciones de pago de los trabajos.

PREGUNTA 3:
Según el archivo "Datos particulares del contrato de podas", la cantidad aproximada de podas es de 212 km, sin embargo, revisando las cantidades del archivo Excel "Ranking de Podas Maldonado" no se llega al mismo resultado. ¿Podrían aclarar la cantidad a ejecutar?

RESPUESTA 3:
Remitirse al literal B.1) de la presente circular.

PREGUNTA 4:
¿Es necesario que completemos el documento "PROFORMA DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA" para presentarlo además de la garantía?

RESPUESTA 4:
Remitirse al literal B.2) de la presente circular.

PREGUNTA 5:
El pliego indica que las ofertas deben estar debidamente firmadas.
La oferta por supuesto que va firmada y hojas numeradas.
Los adjuntos deben estar todos firmados por el oferente?

Formularios - supongo que sí

Carta de Adhesión - supongo que sí
Declaraciones juradas - supongo que sí

Certificados BPS, DGI; MTSS, Cámara de industrias, ISO
Cartas de actuación
Contrato Social
Poderes
Planes de Prevención de riesgos
Hoja Rupe
Curriculum Vitae
Carnets de gruista, motosierra, aplicador fitosanitario. etc.

RESPUESTA 5:
Remitirse al punto 8.1 Requisitos Formales de las Ofertas de la Parte II del Pliego de Condiciones.

PREGUNTA 6:
El monto de esta licitación es $U 43.560.000. El cual no supera el monto de la licitación abreviada ampliada.
¿Se puede optar en este caso por la no presentación de Garantía de Mantenimiento de Oferta?

RESPUESTA 6:
Remitirse al punto 4. PLAZO, MONTO DE ADJUDICACIÓN Y GARANTÍA M.O. de los Datos Particulares del Contrato de Podas y al punto 8. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA de la Especificación Técnica General Podas.

PREGUNTA 7:
¿Será posible que se publiquen los archivos en formato original (XLS) de la Planilla Gral (Valoración de precios) (Volumen IV), y el Itemizado que denominaron Ranking de podas?

RESPUESTA 7:
Se anexan los archivos solicitados en formato Excel a la presente Circular.

PREGUNTA 8:
En el pliego se indica 212 km aproximados:
"Los km estimados correspondientes a cada Ítem en los cuales se ejecutarán las tareas de tratamiento de la arborización son:
ÍTEM 1. Distrito Maldonado
La cantidad total aproximada del Ítem es de 212 km. Esto representa el total de lo relevado y se ejecutará de acuerdo al monto asignado.
Sin embargo, al momento de subir la propuesta al RUPE sugiere la cantidad de 39.600.000,00

¿Pueden aclarar cuál es la unidad que será considerada a los efectos de comparar las ofertas?

RESPUESTA 8:
Remitirse al punto 10.3. Evaluación de las ofertas del Volumen Especificación Técnica General Podas.

PREGUNTA 9:
1. ¿La poda se debe realizar a nivel de suelo o en altura con elevadores?

2. ¿Los residuos de poda se deben retirar al basurero?

3. ¿El corte de pasto se debe hacer con bordeadora o se puede realizar con tractor y chirquera?

4. ¿Es necesario tener una desbrozadora?

5. ¿Se podría recorrer alguna zona con un técnico para que nos indique cómo se debería realizar el trabajo?

RESPUESTA 9:
1. De acuerdo a lo especificado en el Volumen Especificaciones Técnicas del Pliego de Condiciones.

2. De acuerdo a lo especificado en los puntos 1.1. y 16.23 del Volumen Especificaciones Técnicas del Pliego de Condiciones.

3. No se contempla el corte de pasto en la presente licitación.

4. No se contemplan trabajos con desbrozadora en la presente licitación.

5. La manera de realizar las tareas se especifican en el Volumen de Especificaciones Técnicas.
Las zonas a podar están indicadas en la carpeta "Itemizado Distrito Maldonado" en los archivos de extensión .kmz y .pdf adjuntos al pliego.

PREGUNTA 10:
En el pliego de Especificaciones Técnicas, numeral 10.3.2, página 34 indican que cada certificación tiene una bonificación del 2% sobre el valor P.
Un oferente que tenga ambas certificaciones a la hora de comparar, tendrá un P reducido en 4% ?, o sea su P será en la comparativa 4 % menor al indicado en la oferta?

RESPUESTA 10:
Las bonificaciones mencionadas en el numeral 10.3.2 de las Especificaciones Técnicas son independientes y acumulativas, tal como se indica en dicho punto.

Saluda atentamente,